



dario olmedo

Asunción, 18 de mayo de 2026

Señores:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Atn.: Lic. Luis Benítez – Gerente del

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PUBLICO DE SALUD

Presente.

Ref.: Nota DGG/UEP N° 827/2026

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quienes corresponda para dar respuesta a la nota de referencia y adjuntar los documentos solicitados en la misma.

Atentamente.


DARIO OLMEDO
Titular **DARIO OLMEDO**
ELECTRONICA

Recibido 20/05/26
Liza Espinola



Autorización del Distribuidor

Fecha: 18 de mayo de 2026
SDO n.º: LPN N° 09/2025 - ID 474586.
Alternativa n.º: n/a

Para: *Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Unidad Ejecutora de Proyecto – Préstamo 8963-PY.*

POR CUANTO

Nosotros **Red Especializada de Distribución S.A**, como importadores directos de SYNLETT, DB TECHNOLOGIES y RODE con oficinas ubicadas en *Dr. Pellón 521, San Lorenzo*, autorizamos mediante el presente a **DARIO OLMEDO** a presentar una Oferta con el propósito de suministrar los siguientes Bienes de nuestra *importación; SISTEMAS DE BOTÓN DE PANICO SYNLETT, PARLANTES DB TECHNOLOGIES, MICRÓFONOS RODE*, y a *posteriormente negociar y firmar el Contrato.*

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a la IAL 28 de las Condiciones Generales del Contrato, respecto de los Bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma:

Nombre: Flavia Carvalho

Fechado el día 18 de mayo de 2026


DARIO OLMEDO
ELECTRONICA

Autorización del Fabricante

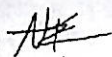
Fecha: 19 de mayo de 2026
SDO n.º: LPN N° 09/2025 - ID 474586.
Alternativa n.º: n/a

Para: *Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social / Unidad Ejecutora de Proyecto – Préstamo 8963-PY.*

POR CUANTO

Nosotros **OSCORP TECHNOLOGY S.A**, representantes y distribuidores de la marca **QUANTA**, con oficinas ubicadas en *Av. Carlos Antonio López y Cañada del Carmen 007303. Ciudad del Este - Paraguay*, autorizamos mediante el presente a **DARIO OLMEDO** a presentar una Oferta con el propósito de suministrar los siguientes Bienes de nuestra fabricación *pantallas de proyección QUANTA*, y a posteriormente negociar y firmar el Contrato.

Por este medio extendemos nuestro aval y plena garantía, conforme a las bases y condiciones, respecto de los Bienes ofrecidos por la firma antes mencionada.

Firma: 
Nombre: *Nader Fernandez.*
Cargo: *Asesor Comercial.*
Fechado el día *19 de mayo de 2026*


DARIO OLMEDO
ELECTRONICA